

Table with subscription rates: Un mes. 1'50 peseta, Trimestre. 4, Semestre. 7'50, Un año. 14.

EXTRANJERO. Los mismos precios con el aumento de los gastos de transporte.

Año V.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Viernes 4 de Noviembre de 1881.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.

Francisco Aguilar, librería, calle de Caleros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

Antero L. Montero, papelería, plaza de la Paz, número 7.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

Núm. 1.532.

LA OPINION EN MADRID.

Madrid 2 octubre 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO.

I.

Estimado amigo: El interés político de Madrid ha estado casi en su totalidad reducido en la reunion y sesiones del comité del partido progresista-democrático. La derrota sufrida en su seno por los señores Martos, Montero Rios y Echegaray, marcó una era para ese partido, cuya vida desarrollada en estos últimos tiempos, perturbada por las disidencias, se desmoronó por la devoraban. Anoche, al desfilarse los campos. Los que quieren el mantenimiento de la república en España para conseguirlo á todos los costos que se estimen como necesarios, forman una sola y única agrupación, que reemplaza como jefes supremos á los Sres. Zorrilla, Salmeron, y que rechaza energicamente la política de especulacion y de beneficiar para con este gobierno, y para aquellos que puedan sucederse en el poder, emanados del hecho de Sagunto.

¿Por qué optan por la política benévola y moderada del estado general de la opinion? Esperarse movimiento alguno en contra de las instituciones vigentes, siguen á Martos, Echegaray y á Montero Rios, y tomando como aliados á los señores Salmeron, forman otro partido que quiere el número de las fracciones que se giran con diferentes rumbos por el camino de la democracia.

¿Por qué orden de consideraciones se presta á este acontecimiento, por todos previsto y deseado? ¿Es cierto que los señores Martos, Zorrilla, es decir, que los señores del hombre que hoy más que nunca presenta y encarna la revolucion, han sido el desprendimiento anoche con un ruido tan grande como el que se oye en un día de tormenta? No lo entienden.

¿Por qué me decía ayer á las altas horas de la madrugada uno de los que más han trabajado por su intranquilidad en las sesiones de este comité, somos los primeros en reconocer el inmenso de Martos, la importancia de Echegaray, y la merecidísima popularidad que por todas partes goza Echegaray. ¿Por qué me decía que son exclusivamente Martos, nada han servido al partido en estos seis años, ¿qué digo servido? Con su conducta los unos, con su intranquilidad los otros, con su silencio y su inacción todos, el hecho sino perjudicaría, empleándose en tal suma de importancia, de entendimiento, en sentido negativo.

¿Por qué nos ha servido la arrebatadora palabra de Martos, bajo la dominacion de la que, desde que, hasta ahora, en lo que se refiere á las Cortes sagastinas? Ha caído siempre, no solo cuando se trataba de la representación nacional, sino en nuestras soluciones, sino en los momentos en que se trataba de conveniente atacar los abusos de los gobiernos. En cuanto á Montero Rios, solo ha desplegado los labios para crear nuevos conflictos en Biarritz y Lourizan. Hemos de Echegaray, abstraído por sus preocupaciones científicas, ó por el centelleo de su inspiracion poética. Solo un discurso en las pasadas Cortes, y en éste para ocupar de la cuestion política.

¿Por qué se vanan, pues, continuaba diciéndome el democrata intranquilo, acompañando nuestra gratitud por los anteriores trabajos prestados al partido, y de la admiracion que personalmente nos inspiran; pero que vanan, puesto que han sido rémora y obstáculo al desenvolvimiento de la vida de nuestro partido, y lo serian más tarde al sucesivo. Que se vanan sino á enriquecerse, á reforzar moralmente á los señores del romanticismo republicano de Caspary, nosotros somos partidarios en política de la república; la democracia es fecunda en grandes ideas han encontrado siempre en España grandes intérpretes.

II.

Otro acontecimiento de índole diversa, aunque de tendencias muy semejantes, ha tenido lugar en estos días. Refiriéme á la votacion habida el último domingo en el Casino militar de Madrid, recientemente inaugurado, y de la cual ha resultado electo para presidente el señor general Lopez Dominguez.

Seguramente que en los países regidos por instituciones democráticas puras no se enciende tanto la sangre de los electores, no se entregan á tantas intrigas y cabildos, no realizan tan considerables esfuerzos, ni se apasionan ni enardecen tanto concudadano para la eleccion del jefe supremo del Estado, como acontecian todas estas cosas y muchas más á los jefes y oficiales residentes en Madrid, para designar el general afortunado que debía dirigirlos ó presidirlos en su nuevo Circolo.

Dos eran las candidaturas presentadas—la del insigne general Ibañez, una de las primeras ilustraciones militares y científicas no solo de España, sino de Europa, y la del ilustre general D. José Lopez Dominguez, el que parece imponerse por la fuerza de la opinion y de las circunstancias para desempeñar, en plazo mas ó menos breve, la cartera de la Guerra. Patrocinaba la primera, la junta organizadora provisional del Casino, y quizá por esto, ó quizá tambien por merecer las secretas simpatías del general Martínez Campos, conociese con el calificativo de ministerial, sostenida la segunda aquellos que deseaban tener a su cabeza un general activo, emprendedor y de posicion: esta se llamaba candidata una independiente. Las escenas anteriores y simultáneas al acto de la votacion que con este motivo han ocurrido, ni siquiera pueden ser comparables con las acaecidas en cualquiera de los distritos de esa provincia bajo el paternal gobierno del Sr. Capdepon, en la pasada lucha electoral. Formáronse cabales, agrupaciones, partidos, fracciones: estableciéronse polémicas, apuestas, discusiones previas; buscábase votos por los cafés, los cuerpos de guardia y los cuarteles, y en la noche de la votacion, intervino la mesa por la artillería, caballería, carabineros y guardia Civil. Castelar se hubiera encontrado allí en su propio elemento.

Triunfó al cabo Lopez Dominguez.—Era natural. Luchaban él y Martínez Campos.— El primero es la estrella que se levanta; el segundo el astro que se pone.

III.

El Sr. Sales, que decididamente ha resuelto hacer que hablen de su persona, en cualquier sentido que sea, preguntó la otra tarde en el Congreso al señor ministro de la Gobernacion si tenia conocimiento de lo ocurrido dias pasados en Torrente, capitalidad del distrito que representa, entre el comandante de la Guardia civil, el alcalde y unos guardias municipales. Anunció una interpelacion al gobierno.

Precisamente el Sr. Sales fué el diputado que cuando la discusion del acta de Esgura protestó de que se llevarán á la solemnidad de los debates parlamentarios, cuestiones de campanario. Pero en esta ocasion lo que se debate es una cuestion de caciquismo. El señor Sales defiende al alcalde que es el cacique de Torrente, y para ello pónese enfrente de la guardia Civil y del actual gobernador de la provincia por una razon muy sencilla; porque el Sr. Loma combate la política exclusivista y personal seguida en Valencia por el Sr. Capdepon.

X.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Martos en la reunion que celebró el lunes por la noche en el comité central el partido democrático-progresista.

Dice así: «Señores: Por lo mismo que las breves palabras que he de pronunciar han de ser las últimas que tengo que dirigir á una reunion tan respetable, han de inspirarse ahora mas que nunca en la mas completa severidad y en la mas perfecta armonía; que yo no quiero, recordando los tristes hechos del pasado y poniendo la vista en las previsiones del porvenir, que salga de nuestros acuerdos ni tampoco de nuestras resoluciones ningún recuerdo que pueda hacer imposible para el futuro los acuerdos para propósitos comunes que puedan engendrar circunstancias diversas de las de ahora.

A mí me urge, ante todo, declarar que hace perfectamente mi estimado amigo el Sr. Muro al decir en alta voz que habia murmuraciones por lo bajo respecto al estado del partido. La manera de desvanecer calumnias y de dejar en su lugar á los calumniadores, es traerlo todo aquí á la luz para que se vean y se discutan esas calumnias, y para relegarlas despues á la oscuridad y al desprecio que se merecen.

No, señores representantes de provincias y de la prensa; no, señores senadores y diputados, no es cierto que hayamos venido á estas rivalidades guiados por ningún motivo de resentimientos personales entre los hombres que han estado al frente del partido democrático-progresista. Yo no sé si alguien quiere tener rivalidades con-

migo; yo no las quiere tener con nadie. Sé que yo las tengo con mi querido amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla, á quien no debo otra cosa que una sincera y cariñosa amistad, á la cual lealmente correspondo. En manera alguna pudiera tenerlas con el ilustre filósofo, nuestro correligionario D. Nicolás Salmeron y Alonso, al cual he tenido la honra de tratar muy poco, con cuyas opiniones no estoy siempre completamente de acuerdo, y no lo estoy ahora; pero cuya persona, cuyo carácter, cuya inteligencia y cuyos servicios á la causa de la libertad y de la democracia respeto y admiro, como respeto y admiro el esfuerzo, el valor, la consecuencia y los sacrificios de mi amigo el Sr. Ruiz Zorrilla, aunque entiendo que está equivocado al mantenerse en una situacion que me parece incompatible con toda realidad en estos momentos.

No, señores, son otras, verdaderamente, las causas que han engendrado esta grave crisis política que es un motivo de pesar para todos nosotros, pero que no puede ser motivo de escándalo para nadie, ni menos motivo de censura. Porque hay algo peor que separarnos, y es vivir juntos sin estar perfectamente identificados en todos aquellos elementos sustanciales á la vida de los partidos políticos; porque, al fin y al cabo, cuando los hombres se separan diciendo los motivos de esta separacion, ni se engañan á sí mismos ni á su partido ni al país.

Señores: los partidos políticos, á mi entender, necesitan estar identificados en tres puntos fundamentales: en los principios, en la conducta y en las tendencias. Parece, á primera vista, que es mas difícil conseguir la perfecta identidad de los principios; y no es así, porque en conciencia honradas luego se aplacan esas diferencias, porque ó se ve que son sencillas esas diferencias y pueden resolverse en fórmulas de transaccion, ó se averigua pronto que esas diferencias son inconciliables, y cuando lo son, y así se declara, es imposible la formacion de los partidos.

Y esto, señores, ha de ser obra de un momento, ó de breves momentos, porque así se hace el esfuerzo de una vez para todas. Nosotros hicimos ese esfuerzo. ¿Quién duda que habíamos de conciliar las respectivas opiniones en punto á los principios fundamentales que habian de ser el vórtice de ese gran partido? Nosotros teníamos ciertas pequeñas diferencias que resolver, y encontramos que la transaccion era posible, y la hicimos, y expresion de este acuerdo patriótico fué el Manifiesto de 1.º de abril.

Por qué formamos este partido político? Yo soy, señores, el que tomé para esta trasformacion la principal iniciativa. Antes de reunirse los antiguos senadores y diputados del partido radical con directores de periódicos del mismo partido, en casa del Sr. Figuerola, hace ya tres años, no habia verdadera organizacion en la democracia.

El Sr. Ruiz Zorrilla habia levantado bandera de guerra contra el hecho de Sagunto; la revolucion no es principio invariable de conducta; no se hacen revoluciones por gusto de hacerlas; se hacen para dar progreso y libertad á los pueblos; por esto no estuve de acuerdo con mi ilustre amigo. Yo entendí que era preciso resucitar el partido radical y reivindicar la Constitucion del 69 y salir del retraimiento: de aquí la reunion en casa del Sr. Figuerola. De esta reunion salió el acuerdo de la lucha legal; se dió un manifiesto y comenzó la organizacion del partido. Si yo hubiera buscado una posicion lisonjera, entonces la tenia.

Busqué en Paris á los Sres. Zorrilla y Salmeron, porque entendia que ambos eran necesarios, como lo era la tendencia que en mi persona estaba representada para formar un partido político.

Aspiraba á recoger en este partido todas las fuerzas conservadoras y democráticas que quisieran, dentro de las unidas necesarias, organizar el Estado; para esto era necesario la coexistencia de dos tendencias caminando á la misma finalidad por diversos caminos. Ambas debian estar comunicadas por una corriente de amor y cordialidad, y no lo están desgraciadamente.

El remedio no está en fingir. No existe dentro de nosotros, en la cuestion de conducta, la causa de nuestras divisiones. Siempre he reconocido la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla; pero ahora, estando reunido el Comité, por honra de todos, empezando por honra suya, entiendo que el Comité central es el jefe del partido. Por mucho tiempo hemos procurado conciliar las diferencias que existen; pero las circunstancias son superiores á los hombres, y la conciliacion hoy no es posible.

Los partidarios de la revolucion, á todo trance me acusan de ser una rémora á la accion revolucionaria, y tal vez no se equivocan. Dadas las divisiones que existen, unos á otros se estorban y no pueden marchar desembarazadamente. No nos engañemos; el peor de los males es el engaño y la envidia.

Viniendo al examen de la proposicion, declaro que no pueden aceptar modificaciones en la primera ni en la segunda parte. Y respecto á la tercera, entiendo que es necesario aprobarla tal como está redactada para aclarar la fórmula que se dió en las conferencias de Biarritz, fórmula que no satisface á nadie.

No podemos admitir ni la modificacion recomendada por el Sr. Azcárate.

Es preciso aprobar la proposicion íntegra, para que no quede nada en las sombras.

Y para terminar, se expresó poco más ó menos en los siguientes términos: He expuesto con toda claridad mi pensamiento respecto á la política que hemos de hacer. Se me olvidaba una cosa que nadie ha dicho. ¿Es que se trata aquí de juzgar la política de benevolencia? ¿Quién la ha acordado jamás?

En febrero se realizó un cambio en la política española. Teniendo en consideracion este cambio, se discutió la línea de conducta que debíamos seguir en presencia suya, y se acordó esta fórmula que yo mantengo ahora (la de la proposicion).

Y no más, señores, porque os he molestado demasiado. Que es triste la separacion, ¿quién lo duda? Pero es más triste que la separacion este estado de perturbacion y de desconcierto en que hemos vivido hasta ahora.

Quiera Dios que la separacion pueda contribuir á que los que vivan juntos vivan identificados en lo que identificados deben vivir todos los partidos políticos.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el 31 de octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA. Abierta á las tres menos diez minutos, se lee y aprueba el acta del anterior.

El señor ministro de Hacienda promete llevar á la Cámara los documentos pedidos en la sesion anterior por el Sr. Polo de Bernabé.

El Sr. Maluquer presenta una exposicion del ayuntamiento de Tremp, relativa al ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Jura el Sr. Requejo de Linares. Se procede, previa lectura de los artículos correspondientes del reglamento, al sorteo de señores senadores electivos, para la renovacion parcial del Senado.

Su resultado fué el siguiente: Arzobispos de Zaragoza, Tarragona, Sevilla, Toledo y Valencia.

Academias de Ciencias Morales y Políticas, Historia y Medicina.

Universidades de Granada, Oviedo, Zaragoza, Habana y Barcelona.

Sociedades Económicas de la Habana, Barcelona y Madrid.

Provincias: Alava, Sr. Echevarría; Albacete, Sr. Puigmoltó; Alicante, Sres. Santa Ana y Carabó; Almería, Sr. Perez Albarracín; Badajoz, señor Mendinueta; Baleares, señor marqués de Baroja; Barcelona, Sr. Balaguer; Burgos, señores Torre Villanueva y Barrio Ayuso; Cáceres, Sres. Durán y marqués de Castro Serna; Cádiz, Sres. Schelly y conde de Bayona; Canarias, señor Lopez Roberts; Castellon, Sres. Acebedo y Fontagut; Ciudad-Real, Sr. Merelo; Córdoba, señor duque de Hornachuelos; Coruña, Sr. Balaguer; Cuenca, Sr. Fuente Alcazar; Gerona, señor Roger y Vidal; Granada, Sr. Diaz Jimenez; Guadalajara, Sr. Hernandez de la Rúa; Guipúzcoa, Sr. Arza; Habana, Sres. Casa-Moré y Soler y Morell; Huesca, Sres. Moncasi y Gaston; Jaen, señor marqués de Caracena; Leon, Sres. Carreiras y Gonzalez y Murga; Lérida, Sres. Ziburru y Aveilla; Logroño, Sr. Santa Cruz; Lugo, señor marqués de Villamarín; Madrid, Sr. Rizo; Málaga, Sr. Barroeta; Matanzas, Sr. Crespo; Murcia, Sres. Hernandez Amores y Valcárcel; Navarra, señores marqués de San Adrian, y Escudero; Orense, Sr. Alau; Oviedo, señor vizconde de Campo Grande; Palencia, señor marqués de Casa-Pombo; Pinar del Rio, Sr. Bustamante; Pontevedra, Sr. España; Puerto-Rico, Sres. Herreiros de Tejada, y Vazquez Queipo; Salamanca, Sres. Sanchez Arjona y Terrero; Santa Clara, Sr. Rodriguez Arias; Santander, Sr. Vierna; Santiago de Cuba, Sr. Vinent; Segovia, señor conde de los Villares; Sevilla, Sres. Calzada y Tassara; Soria, Sr. Ortiz de Pinedo; Tarragona, señores Baldrich y Cañellas; Teruel, Sr. Viñas; Toledo, Sr. Mansi; Valencia, señor marqués de Puerto-Seguro; Valladolid, Sr. Semprun; Vizcaya, señor Zavala; Zamora, Sr. Requejo, y Zaragoza, Sr. Miravete.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el miércoles.

Sorteo de secciones y nombramiento de las comisiones de biblioteca é inspectora de las operaciones de la Deuda. Se levanta la sesion. Eran las tres y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el día 31 de octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA. Abierta á las dos y media, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia de diputados. Las tribunas bastante animadas. La de señoras muy concurrida.)

Prestan juramento los Sres. Suarez Vigil y Portuondo.

El Sr. Sales ruega al señor ministro de la Gobernacion pida por telégrafo al gobernador de Valencia el expediente relativo al desarme de la guardia municipal de Torrente por la Guardia civil de aquel punto, acto repetido por dos veces, contra las órdenes del mismo gobernador civil de la provincia.

Ruega tambien al señor ministro de la Gobernacion pida por telégrafo antecedentes respecto al uso de armas de caza en el mismo pueblo de Torrente; porque, despues de haber sido recogidas á algunos vecinos, se les han entregado de nuevo, siendo personas de malos antecedentes.

Anuncia una interpelacion sobre estos extremos.

El señor Presidente ofrece poner en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion el ruego del Sr. Sales.

Escríbase en el orden del día, y se aprueba sin

discusion el dictamen de la comision de actas relativo á la del distrito de Játiva (Valencia), y es proclamado diputado el Sr. Amorós.

Apruébase asimismo el dictamen referente al acta del Sr. Montero Rios, que es proclamado diputado por acumulacion.

Continúa la discusion sobre el Mensaje. El Sr. Ortiz de Zárate consume el primer turno en contra.

Empieza manifestando que no va á hacer un discurso, ni un acto político, sino á esponer sus creencias, sus deseos y aspiraciones, molestando lo ménos posible á la Cámara.

Trata como primera cuestion, de la de Roma, y sostiene que esta es verdaderamente nacional, porque en España somos todos católicos.

Dice que el Papa está preso en su palacio, hasta el punto de que no puede salir de él, ni asomarse á sus ventanas, sin riesgo de escuchar los insultos y sufrir el escarnio de los malhechores. (Protestas en la mayoría.)

Atribuye á Napoleón III y á Victor Manuel la perturbacion religiosa y social por que atravesamos.

El castigo, prosigue el orador, no se tardó mucho en el primero, que murió en tierra extranjera, aunque respetado en su persona, á diferencia de su hijo que fué asesinado por los zulúes. Tampoco será respetado el hijo de Victor Manuel, amenazado ya de ser arrojado del Trono.

No dejó de sentirlo tampoco doña Isabel II, la cual fué arrojada del Trono por la revolucion de Setiembre, pocos años despues del reconocimiento del reino de Italia.

El señor PRESIDENTE: Señor diputado, la reina doña Isabel II fué inviolable mientras ocupó el Trono, como reina constitucional que era; debo, pues, advertir á S. S., que en las referencias que haga á aquel reinado, se dirija á sus ministros responsables.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE: Sé muy bien que doña Isabel II no reconoció el reino de Italia por propios sentimientos, sino influida por erróneos consejos.

Vino despues de aquella revolucion un rey extranjero, hijo de Victor Manuel, y tuvo que abdicar, convencido de que no podia arraigar en esta tierra española.

Estudia la época revolucionaria, y afirma que los carlistas salvaron á la sociedad de los peligros que la amenazaban. (Grandes risas.)

Si la guerra carlista no hubiera sido posible el acto realizado por el general Pavia en 3 de enero de 1874, ni el de Sagunto en 28 de diciembre de 1874, llevado á cabo por el general Martínez Campos. El partido moderado habia perdido toda su fuerza, y no podia oponerse al torrente revolucionario. Es, pues, indudable, que, sin la guerra carlista, no estaríamos vosotros en ese banco, ni nosotros enfrente del gobierno de S. M.

Culpa á los generales Pavia y Martínez Campos de modestos, por no haberse erigido en presidentes del gobierno que habian contribuido á formar.

Cuando se tiene resolucion y valor bastante para acometer y realizar tan áridas empresas, es modestia poco plausible no tomar toda la responsabilidad y dirigir la situacion creada.

Si tenies ocasion de repetir hechos semejantes, no olvideis este consejo. (Grandes risas en la mayoría.)

Y voy ya á estudiar el carácter de la restauracion.

Dos caracteres pudo tener la restauracion: ó reaccionario, ó revolucionario.

Afectó este último, y malasteis la unidad religiosa, el partido moderado y las instituciones históricas.

La revolucion del 68, contra sus deseos, puesto que los que lo hicieron eran todos monárquicos, trajo la primera república, despues de pasar por una monarquía democrática, puente de todas las repúblicas. (Risas.)

La restauracion, de seguir el criterio iniciado en la política y especialmente en la instruccion pública, traerá la segunda república, pasando tambien antes por una monarquía democrática. (Protestas en la mayoría.)

Eso está en la conciencia de todos, no verlo es querer engañarnos. (Risas.)

Sostiene que la restauracion no encontró trabas de ningún género, y que hizo la Constitucion de 1876 á su capricho.

Declara que el pueblo vascongado no acepta dicha Constitucion, la acata y la cumple, pero nada mas.

(El Sr. Allende Salazar pide la palabra.)

Dice que la union de España y Portugal que tantos partidarios tiene, es imposible, porque Portugal, que ve cómo se cumplen los compromisos contraidos con las provincias Vascongadas, no daría gran fe á las promesas que hiciéramos al realizarse la union.

Añade que las provincias Vascongadas tienen derecho á la separacion, porque no se les ha cumplido el contrato, pero que no lo intentan por patriotismo.

Elogia la conducta seguida por los generales Loma y Quesada, y declara en nombre de sus mandatarios que seria conveniente sustituir en las provincias los gobernadores civiles por generales.

El señor conde de MONTERRON: Eso podrá convenir á los carlistas.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE: Conviene á todos.

Termina diciendo que siente haber arrojado sombras en el brillante cuadro que de la situacion del país se hace en el Mensaje, dando cuenta del estado tristísimo en que se encuentran las provincias Vascongadas.

El Sr. Rute (de la comision) contesta al señor Ortiz de Zárate. Dificil es, empiezo el Sr. Rute, seguir los razonamientos expuestos por el Sr. Ortiz de Zárate; tal es el desórden con que los ha expues-



—Esta noche a las ocho y media tendrá lugar en el Ateneo científico la primera sesión de ciencias sociales, la cual es de esperar se vea sumamente concurrida, atendiendo al interés que encierran los temas propuestos para la discusión.

—Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de la villa de Utiel, por dimisión del que la desempeñaba; los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de dicho Juzgado dentro de 15 días, a contar desde la publicación de la vacante en el periódico oficial.

—Durante el mes de octubre último ha prestado la guardia municipal los siguientes servicios: Reos capturados por robo 12, por heridas y homicidios 11, sospechosos 9, por estafas 1, desertores del ejército 3, por desacato a la autoridad 2, conducidos al Asilo por yagancia 22, por mendicidad 10, por embriaguez 30, denuncias a los tribunales por riña y escándalo 237, al Reposo por falta de papeletas de ambulancia 7, al bando general 1.238, armas de fuego ocupadas 7, idem blancas 17, servicios humanitarios 223. Total de servicios, 1.723.

—Por real orden de 21 de octubre se ha autorizado a las empresas de ferro-carriles el empleo de dos máquinas destinadas a remolcar los trenes de viajeros y mercancías, en todos los casos en que a juicio de las mismas empresas sea preciso apelar a este medio de doble tracción.

—Anteanoche se encargó de la parte del protagonista en el drama «D. Juan Tenorio», representado en el teatro de Apolo, el Sr. González. Una repentina indisposición del Sr. Galvan fué la causa de esta sustitución. La entrada era más numerosa que en noches anteriores. Celebramos que este coliseo recobre su animación.

—Ya está constituido el «Banco provincial de Valencia», del que hablamos hace pocos días. Autorizada la escritura social por el notario señor Tasso, se constituye con un capital de treinta millones de reales, representado por quince mil acciones de a dos mil reales. Estas acciones fueron en su mayoría suscritas por los iniciadores del pensamiento, y por cincuenta ó sesenta personas más de arraigo y respetabilidad, con el carácter de fundadores; pero no está cubierta por completo la totalidad de la emisión, como dice uno de nuestros colegas, sino que la junta, con el fin de que pueda interesarse el público en el establecimiento del «Banco provincial», reservó, según tenemos entendido, tres mil acciones para la suscripción pública. Los pedidos son muchos y de consideración, por lo que es seguro que la suscripción se cubrirá muchas veces.

El Consejo de administración lo forman los señores D. Francisco Sagrista y Coll, D. José Busullí, D. José Berard, D. Antonio Devesa, don Francisco de P. Formosa, D. Francisco Domínguez, D. Felipe Mampel, D. Felipe Monforty don Federico Cuñat.

El Banco, que principiará a funcionar desde luego, tiene establecidas sus oficinas en la calle del Mar, frente a la imprenta del Sr. Domenech.

La respetabilidad de las personas que figuran al frente del Consejo, ha causado favorable impresión en los círculos mercantiles, y hace que el «Banco provincial de Valencia» nazca con buenos auspicios.

**Gabinete médico-homeopático.**  
D. Juan de Villarrasa, 3, principal.  
Horas de consulta, de dos a cuatro.

**Enfermedades de mujeres.**  
Consulta diaria en el gabinete ginecológico del Doctor MARTINEZ LLEDO, ESPECIALISTA.  
Curación de enfermedades de la matriz: desórdenes menstruales, flujo, catarros, inflamaciones, cicatrices, tumores, etc. etc.  
Horas de consulta y curación: de diez a una. Nave, 14, principal.

**CORREO DE MADRID.**

NOVIEMBRE 2.  
La Gaceta del 2 contiene las siguientes disposiciones:  
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de 22 de setiembre declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Estella.  
Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de 31 de octubre, disponiendo cese en el cargo de ayudante de órdenes de S. M. el rey el coronel D. José Callejo Torres, y nombrando en su lugar al de igual graduación D. Isidro Aguilar Ibañeta.  
Relación nominal de ascensos y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se expresan.  
Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 23 de octubre dejando sin efecto una providencia del gobernador de Santander, referente a la propiedad de un terreno comunal.  
Ministerio de Fomento.—Real orden de 26 de octubre, declarando caducada la concesión que se otorgó a D. Norberto Arcas y D. Juan Zonas para desecar y sanear la laguna de Salinas (Alcañete).  
Ministerio de Ultramar.—Resoluciones referentes a personal, dictadas por este ministerio en el mes de setiembre último.  
—Entre los diferentes propósitos del digno señor ministro de Hacienda, se le atribuye el de reformar la Renta de loterías, disminuyen-

do el precio de los billetes y aumentando el número de premios en los diferentes sorteos.  
Si esto se realiza, será útil por dos conceptos: 1.º, porque pondrá los billetes al alcance de los que hoy compran los de rifas; y 2.º, porque podrá aumentar los ingresos de la renta indicada.

—«El Imparcial» consagra hoy un artículo encaminado a demostrar que el partido conservador anda hácia atrás, cosa que ya habíamos hecho notar nosotros.  
Hé aquí cómo se expresa el estimado colega: «Después de seis años de mando, cuando se trata de presentarse enfrente de un Gobierno liberal, los conservadores exageran sus tendencias y simpatías, esgrimen el hisopo exorcizante, arrancado a las manos de los ultramontanos, sobre la cátedra y el «Libro encarnado», encerrando en una misma condenación a los catedráticos restituidos y a los habitantes del Quirinal.»

Y añade después: «ese partido conservador se muestra encerrado en un antiguo hábito, que trae en sus afezas dobles estampada la vetustez de su edad. Son conservadores, como si la sociedad española no hubiese adelantado un paso desde que el sistema parlamentario se implantó.»

Defienden un clericalismo que en ninguna nación civilizada informan los debates, un ultramontanismo ya desprestigiado y que ni la Córte Romana sostiene. Es vivir con el cuerpo en el año 81 y con el alma en los primeros días de la nueva era.»

—Al pretendiente D. Carlos se le puede aplicar aquello de  
«Tantas vueltas  
y revueltas,  
tantas idas  
y venidas...»  
a juzgar por el hormiguillo que tienen en el cuerpo, y por los viajes que hace de París a Londres y vice-versa.

Los periódicos franceses dicen que D. Carlos se detuvo hace pocos días en una estación de la línea de Calais, por la cual se dirigía a París, al saber que en esta capital le esperaba la policía.

Conveniente sería que el Adonis de las húngaras estableciera definitivamente en Méjico... ó más allá.

—Ocupándose un colega del próximo regreso a París de S. M. la reina doña Isabel II, pregunta si la augusta señora llevará impresión mas favorable de los fusionistas que de los liberales-conservadores.

Creemos que sí, a juzgar por las cordiales conferencias celebradas entre la madre de nuestro soberano y algunos miembros del Gabinete, siendo una de ellas la que ayer tarde a última hora celebró dicha egregia señora con el presidente del Consejo de ministros.

Aparte de que no hay mas que ver como la opinión se ha pronunciado en favor de la situación actual, lo cual contribuye poderosamente al fortalecimiento de las instituciones.  
Y la elección no es dudosa.

**CORRESPONDENCIA EXTRANJERA**

de EL COMERCIO.  
Paris 31 octubre de 1881.  
Sr. Director de EL COMERCIO.  
Los alrededores del palacio Borbon estaban casi desiertos. Unas cien personas a lo sumo esperaban la llegada de los representantes. No se ha oído ni un solo viva.  
Como medida de precaución, se habían colocado dos escuadras de guardias de la paz en las dos extremidades del puente de la Concordia.  
No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.  
La sesión se ha abierto a las dos. M. Guichard, decano de edad, ocupa la silla presidencial, é invita a los seis diputados mas jóvenes a tomar asiento como secretarios.  
El presidente, en nombre del pueblo francés, de la ley constitucional, y del decreto presidencial, declara abierta la sesión extraordinaria de 1881, y pronuncia un discurso, que ha sido muy aplaudido.  
Se felicita porque sus años le permitan presidir esta sesión.  
La República, dice, debe ser el reinado de la ley.  
Debe asegurarse el triunfo de las reformas que Francia espera de ella.  
Nadie tiene derecho a retardar ni a precipitar el progreso. (Aplausos.)  
Queda abierta la sesión.  
En el momento en que se va a proceder a la votación para el nombramiento de la mesa provisional, Mr. Luis Blanc pide la palabra.  
El presidente Guichard niega la palabra a Mr. Luis Blanc.  
Clemenceau, Lanessan, y de Douville-Maillefeu, interpelan durante más de un cuarto de hora al presidente, que agita la campanilla y no puede establecer el orden.  
Mr. de Douville-Maillefeu consigue llegar a la tribuna, pero sus voces se pierden en medio del tumulto.  
Se restablece, por fin, la calma, y se procede a la votación.  
Mr. Gambetta es nombrado presidente provisional por 317 votos de 364 votantes.  
Esta votación indica que dentro de pocos días Gambetta será nombrado presidente del Consejo de ministros.  
Este hombre público ha explicado delante de algunos diputados su deseo de ser nombrado presidente provisional de la Cámara.  
Se inclina desde luego al deseo de la opinión pública que le llama al poder; comprende todo lo que este deseo tiene de apremiante y de legítimo a la vez. Declara que está pronto a aceptar el poder, cualesquiera que sean las dificultades que hoy ofrece, porque no es permitido a un hombre de Estado temer las responsabilidades cuando ha llegado la hora de aceptarlas.  
En tales condiciones ha planteado su candidatura.  
No ha querido ver en su elección más que el testimonio de la confianza que merece a la mayoría.  
M. Gambetta se ha pronunciado sobre una cuestión de otro orden muy delicada, en razón de las personas que pone en juego, y lo ha hecho con la misma energía franqueza. Queremos hablar de los grupos extra-parlamentarios en los que se repartirá la antigua mayoría. No es un misterio para nadie que ciertos directores de

la Union republicana habían querido reconstituir este grupo haciéndolo un grupo gubernamental, procurando que entrara en el la antigua izquierda de grado ó por fuerza.  
Esta combinación hubiera dado por resultado dividir la mayoría más de lo que ha estado jamás, porque no es dudoso que un número de miembros de la izquierda no habrían consentido fácilmente en abdicar de su independencia, dejándose regir por algunos jefes que tienen miras demasiado personales para que se les pueda seguir con los ojos cerrados. Muchos se habrían mantenido a la expectativa y no hubieran tardado en constituir por la fuerza de las cosas un nuevo grupo que se hubiese llamado no sabemos cómo, pero que contribuiría seguramente a la disolución que se trataba de evitar.

M. Gambetta ha visto con toda claridad este peligro, porque no ha vacilado en declarar que, a su juicio, los grupos parlamentarios habían terminado, y que no existe ninguna razón para reconstituirlos.  
Según él no debe haber ya Union republicana, ni izquierda, ni centro izquierdo.  
Habrá una mayoría gubernamental que se formará en la Cámara a consecuencia de los grandes debates políticos, que se encarnará en el jefe que ponga al frente del gobierno, y que para mantener su cohesión no tiene necesidad de reunirse en épocas determinadas y deliberar en un local especial.

Si alguna vez fuese necesario llamar a los individuos de esta mayoría y darles cierto género de explicaciones, nada impedirá que su leader la convoque. Esto es lógico, natural, y fácilmente hacedero.  
Claro está que los diputados que tengan sobre ciertas cuestiones de política general ó especiales un criterio común, podrán reunirse cuando lo estimen conveniente.  
El derecho de asociación existe para todo el mundo, para los diputados como para los demás ciudadanos, pero estas reuniones no tendrán el carácter de autoridad que les daba antes el pertenecer a determinados grupos de la Cámara.

El nuevo plan concebido por M. Gambetta nos parece de naturaleza a cortar las querellas personales que amenazaban entorpecer desde el primer día la libertad de acción del futuro ministerio. Lo importante es siempre comenzar bien, y no podemos menos de felicitar al presidente del Consejo de ministros por el paso que acaba de dar.

C. Z.

**AÑO CRISTIANO.**

SANTO DE HOY. San Carlos Borromeo.  
SANTO DE MAÑANA. San Zacarías y Santa Isabel.  
CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Carlos Borromeo, por la Archicofradía; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.  
Mañana empiezan en el parroquial de la Santísima Cruz; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**AVISOS OFICIALES.**

Servicio de la plaza para el 4 de noviembre de 1881.  
Práda: los cueros de la guarnición.  
f) de día D. Leopoldo San Martín, teniente coronel comandante de San Fernando.  
Hospital y provisión e primer capitán de San Fernando.  
Paseo de enfermos: conducidos de las altas a sus cuartiles y cuartos al hospital. Sesma.  
El coronel teniente coronel sargento mayor.—P. A.—El capitán primer ayudante, Castro.  
D. Victor Florán y Cabanes, teniente coronel comandante fiscal de esta capitania general y del consejo de guerra permanente, etc.  
Habiéndose ausentado de esta capital, donde aseguran se encontraba, el paisano D. Marcos Sanchez Rovira, cuyos señas son: alto, fornido, pelo negro, cejas al pelo y muy pobladas, ojos negros, barbacerada, pero, afeitado, bigote fuerte, grande y negro, vistiendo pío, pantalón y chaleco oscuro y sombrero redondo, que acredita su personalidad con cédula expedida en Madrid, núm. 6.908, habiéndolo, según la misma, en la calle de la Madera, número 6, piso segundo, y a quien estoy procediendo por cambios de situación que resultan ilegales.  
Usando de las facultades que en estos casos conceden las ordenanzas a los jefes del ejército, por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo al citado paisano D. Marcos Sanchez Rovira, para que en el plazo de treinta días, contados desde la publicación del presente en los diarios de esta capital, y «Boletín Oficial» de la provincia, se presente en esta fiscalía, calle del Gobernador Viejo, núm. 24, piso principal, a exponer los descargos que tenga por convenientes, a las acusaciones que le resultan, en la inteligencia que de no efectuarlo le pararán los perjuicios que haya lugar con arreglo a ley.  
Valencia 29 de octubre de 1881.—Victor Florán.

**AVISOS DE CORPORACIONES.**

Instituto Médico Valenciano.—Comision Central de Vacunación.—El sábado próximo, 5 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta Comisión sesión pública, propagando la lina vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.  
Quien desee surtirse de cristales con lina vacuna derivada del espresado Cowpox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único depósito establecido por esta corporación.  
Valencia 1.º de noviembre de 1881.—P. A. de la Comisión Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—El sábado 5 del actual, a las ocho de la noche, tendrá lugar la conferencia inaugural del presente curso, la cual estará a cargo del Dr. José Arévalo Bua, quien disertará sobre el siguiente tema: «Congreso floxérico de Burdeos».  
Valencia 2 de noviembre de 1881.—El vice secretario primero. P. O.—José María Martínez.

Liga contra la ignorancia.—Esta sociedad celebrará junta general el domingo 6 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Escuela normal de maestros, situada en la calle de Reuglons, con objeto de proceder a la renovación de la junta directiva y tratar otros asuntos de interés.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.  
Valencia 2 de noviembre de 1881.—El secretario, Baltasar Perales.

El Iris, sociedad recreativa.—El domingo 6 del corriente, celebrará e quinto baile esta sociedad. Los señores socios que deseen asistir a él, recogerán los billetes de señora en contaduría el sábado, de ocho a diez de la noche, y el domingo de once de la mañana a una de la tarde, exhibiendo la contraseña que va unida al recibo del presente mes.  
Valencia 3 de noviembre de 1881.—El secretario, Joaquín Marques.

La Sociedad Escolar-Médica celebrará hoy a las seis y media de la tarde la primera de las sesiones ordinarias del presente curso, en la que se pondrá a discusión el importante tema «Incineración cadavérica»; siendo el encargado de abrir la el estudio joven D. Ramon Gomez y Ferrer.  
Dentro de poco darán comienzo en la misma la notable serie de conferencias, que siguiendo la costumbre de años anteriores, darán los distinguidos profesores de la Facultad.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy viernes 4 de noviembre de 1881.—6.º de abono.—2.ª de ópera.—La ópera en cinco actos, Roberto el diablo.  
Entrada 4 rs.—Tertulia 2 rs.  
A las ocho.  
Mañana sábado, Inocencia y Escuela normal.  
TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy viernes 4 de noviembre de 1881.—8.ª de abono.—Turno par.—La zarzuela en tres actos, Las dos Princesas.—El pasillo funebre filosófico, Nadie se muere hasta que Dios quiere.  
A las siete y media.  
TEATRO DE APOLLO.—Funcion para hoy viernes 4 de noviembre de 1881.—9.ª de abono.—Turno impar.—La comedia en tres actos, Inocencia.—La pieza en un acto, Suma y sigue.  
A las ocho.  
TEATRO-CAFE.—Funcion para hoy viernes 4 de noviembre de 1881.—El drama en tres actos, El Ejemplo.—La comedia en un acto, Hay entresuelo.  
A las ocho.

**BOLLETIN COMERCIAL.**

NOTA.—Cambio del Colegio de Correos de esta plaza para hoy día de la fecha.  
Londres, a 26 días fecha, 48 3/4 a 48 1/2  
Paris, a 8 días vista, 5 1/2 a 5 1/2.  
Barcelona, a 3 días vista, 5 1/2 a 5 1/2

Table with columns: CAMBIOS, BEN. DAÑO, CAMB. JS. BEN. DAÑO. Rows include Alcañete, Almería, Barcelona, Bilbao, etc.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO**

de LA ATMOSFERA DE VALENCIA.  
Estado atmosférico del día 3 de noviembre de 1881.  
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Baróm. reducido a nivel del mar, Termómetro centígrada, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Rows include 762.7, 21.0, 67, O., Viento, Despe.

**COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.**

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y Ultimo precio. Rows include 3 1/2 Int., Pequeña, Fin de corte, Fin próximo, etc.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Buques entrados el día 2 de noviembre de 1881.  
Vapor esp. San Fernando, de 960 t.; c. don José Martí, de Alicante con efectos y 29 tripulantes.  
Laud esp. Mariana, de 28 t.; patron Vicente Ibañez, de Castellón en lastre y 6 tripulantes.  
Vapor esp. Alcira, de 455 t.; capitán D. Francisco Sentí, de Benicarló con efectos y 20 tripulantes.

Laud esp. San José, de 23 t.; patron Miguel Iglesias, de Barcelona en lastre y 5 tripulantes.  
Laud esp. Virgen de los Angeles, de 33 t.; patron Antonio Martí, de Barcelona en lastre y 5 tripulantes.  
Laud francés Michel Romy, de 46 t.; patron Mr. Gaillart, de Port Vendres con pipas vacías 6 tripulantes.  
Laud esp. Purísima Concepcion, de 25 t.; patron Juan Cano, de Vinaroz en lastre y 7 tripulantes.  
Laud esp. Adela, de 38 t.; patron Vicen Pascual, de Barcelona en lastre y 5 tripulantes.

Vapor inglés Starleyhall, de 376 t.; capitán Mr. Donald, para Cartagena en lastre y 16 tripulantes.  
Vapor inglés Galicia, de 433 t.; capitán C. Robinson, para Londres con efectos y 20 tripulantes.  
Bateau francés Fielcé, de 20 t.; patron monsieur Grassiot, para La Nouvelle en lastre y tripulantes.  
Laud esp. Casilda, de 26 t.; patron Pascual Ferrer, para Rosas con patatas y 6 tripulantes.  
Laud esp. Purísima Concepcion, de 20 t.; patron Angel Aznar, para Cádiz con ajos y 7 tripulantes.  
Laud esp. San Francisco, de 36 t.; patron Mariano Caraballo, para Ayamonte con efectos y tripulantes.  
Vapor esp. San Fernando, de 960 t.; capitán D. José Martí, para Marsella con efectos y 29 tripulantes.  
Laud esp. Maria, de 23 t.; patron Francisco Masens, para Malgrat con efectos y 5 tripulantes.  
Balandra española Victoria, de 41 t.; patron Pe regnir Cardona, para Barcelona con efectos y tripulantes.  
Laud esp. Virgen de los Angeles, de 16 t.; patron Vicente Figuerola, para Rosas con patata y 7 tripulantes.  
Balandra española Joven Filomena, de 32 toneladas; patron Crispin Mateo, para Orán con efectos y 7 tripulantes.  
Laud esp. San Juan, de 43 t.; patron Ignacio Mahiques, para Burriana con efectos y 5 tripulantes.  
Vapor esp. Villa de Cete, de 1.099 t.; capitán D. Pedro Pi, para Palamós con efectos y 26 tripulantes.

**ULTIMA HORA.**

**Servicio particular de EL COMERCIO**

Paris 2 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26.06. Id. exterior, 26 5/8.  
Londres 2.—Ayer se verificaron en toda Inglaterra las elecciones municipales, resultando la inmensa mayoría favorable a los torys y conservando el planteamiento en las ciudades donde son numerosos los irlandeses.  
Se ha notado que los irlandeses, dejándose llevar de la política de pesimismo, han ayudado a los conservadores contra los liberales.  
Berna 2.—Ayer quedó completamente abierto el túnel de San Gotthard, recorriéndolo un tren en toda su extensión.  
El tiempo empleado en recorrer todo el trayecto desde la entrada hasta la salida fué de 50 minutos.  
En cuanto se establezca el servicio regular y no haya necesidad de adoptar precauciones, este trayecto se recorrerá en menos de la mitad de este tiempo.  
Boston 2 (por el cable de Bilbao).—El señor Hamlin, nombrado ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, ha pronunciado hoy un discurso, en el cual ha declarado que se ocupará en gestionar para que desaparezcan las dificultades que impiden el desarrollo del comercio americano con las provincias españolas de Ultramar y particularmente de la isla de Cuba.  
Ha añadido que procurará obtener el modo de servir los intereses de los Estados Unidos y de España.

**Madrid 3, a las 7 y 45 n.**

Congreso.—El Sr. Carvajal ha manifestado que cesará la benevolencia hacia el gobierno, si éste aplaza el cumplimiento de las reformas que piensa llevar a cabo.  
Han jurado los Sres. Amorós y Chapa.  
El general Zalamanca ha anunciado una interpelación para recusar al Sr. Capdepon.

**BOLSA DE HOY.**

Table with columns: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Sabana de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

**Madrid 4, 12-30 madrugada.**

En el banquete que han celebrado hoy los radicales, los maristas han pronunciado eloquentes brindis.  
El Sr. Montero Rios ha manifestado que continúan siendo los radicales republicanos enemigos del socialismo y del federalismo.

Imp. de Juan Guix, Colradia de los Sastres, frente al jardín de Rocca.

# Iguana-Marine-Guano,

Marca



de origen.

## GUANO ORGANICO

Superior al del Perú. ¡Agricultores!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguano-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, livos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguano Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guano varias veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.

Ensayad el Iguano con arreglo á nuestras instrucciones, y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques al tiempo de verificar la descarga.

Composicion. Amoniaco de 9,50 á 10 por 100.

Fosfatos de 20 á 22 por 100.

Precios de venta tomando el guano en la balsa.

Por mayor. . . . . 120 rs. los 100 kil.

menor. . . . . 125 " " id.

Para los pedidos, dirigirse á los únicos introductores en España, cales de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceites.

Gran descuento á los que tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Tornel Hermanos y Compañía.

## Compañía de Transportes marítimos.

### LINEA TRANSATLANTICA.

Servicio regular mensual con itinerario fijo entre este puerto y los de

## MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES



Para dichos destinos saldrá el 10 de noviembre próximo un magnífico y muy veloz vapor de 3.500 toneladas

## GALATEA.

Se admite carga y pasajeros. NOTA. La carga debe encontrarse en el muelle el 7 de noviembre próximo.

Consignatario: Sr. D. Joaquín Ripollés, Calatrava, 5.

Agente en el Grao: Sr. D. Leandro Pruneros, calle mayor.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Valencia, farmacia de J. Andrés y Fabiá, San Vicente, 22, Rives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

## COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de la

## PURISIMA CONCEPCION

AGREGADO

AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA,

dirigido por

D. JAIME PACHES ANDREU, Presbitero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto Provincial y bajo la protección de la Excelentísima Diputación de la provincia y del señor Director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y anchurosos patios de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre las colegiales internas, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentación, profesores acreditados que les repasan las asignaturas de que se hallen matriculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa el capítulo 5.º, artículo 22 del Reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín; pues cuenta el Colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El Director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicación y comportamiento de éstos, así como la nota de los exámenes trimestrales.

La inscripción en el Colegio principiará el 15 de setiembre, y terminará el 31 de octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, á juicio del señor Director.

## Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

## DENTISTA.

Extrae dientes sin dolor, con la mayor facilidad, guía los de los niños coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 29, junto á la guardia principal, D. Benito Zafon Vivas.

## TONICO ORIENTAL. REMITIDO



Sr. D. J. Climent Martí.

Muy señor mío: Faltaría á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias mas cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabé que puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre.

## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, nutre y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Srea. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CYREY

### Abonos químicos de San-Gobain.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

## GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

Composicion: Amoniaco de 8 á 9 por 100

Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 á 22

POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 á 4 1/2.

Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. (los 100 kilogramos) Al por menor 135 " " mos.

## ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) . . . 12 por 100.

Fosfatos, todos asimilables. . . 20 á 22 id.

Nitrógeno. . . . . 2 por 100.

PRECIOS. De 30.000 kilgs. en adelante. . . 106 rs. (los 100 kil. Al por menor. . . . . 112 rs. " " logramos.

## ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

## PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO.

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colago no tiene rival. No hay otra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

## BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Constará de 100.000 billetes con 50.800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 50.800 premios:

Reales	son	Reales
1 de 1.250.000	son	1.250.000
1 de 750.000	son	750.000
1 de 500.000	son	500.000
1 de 350.000	son	350.000
1 de 250.000	son	250.000
2 de 200.000	son	400.000
3 de 150.000	son	450.000
1 de 125.000	son	125.000
4 de 100.000	son	400.000 etc. etc.

Todos los 50.800 premios ascienden en junto á

41.061.700 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encargos, pero en todo caso lo mas tarde de antes del

15 de Noviembre de 1881.

El precio de los billetes es fijado é importa para el primer sorteo 30 reales por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales á 15 reales vn. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Dirección General de la Lotería.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otros puntos principales de España, en billetes de banco, en letras ó en sellos de correo. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comprobante directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado. Diríjanse los pedidos directamente á

## VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal, HAMBURGO.

Pensamos poder añadir para recomendarlos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, sino por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

El gran purificador de la Sangre

## EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y DORADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, los impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozone, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venia al por mayor en casa de Marie LECHAUX, rue St-Catherine, 101, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martín

## ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA.

Suscripcion para todo el año de 1881.

Un año 40 ptas. Semestre 21 ptas. Trimestre 11 ptas.

### LA MODA ELEGANTE.

Ediciones de	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Un año	pesetas 40	30	20	15
Semestre	id. 21	16'50	10'50	8
Trimestre	id. 10	8'50	5'50	4'25

Todo suscriptor á la «Ilustración» que desee recibir «La Moda Elegante», rebajará el 25 por 100 de esta última.

Se suscribe en la librería de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

## CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de París.

APROBACION de la Academia de Medicina de París.

Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Dr. CULIERIER Medico del Hospital du Midi, ha administrado las Capsulas de Raquin á 400 Enfermos y ha obtenido

### 100 CURACIONES

NOTA.—Rehúse cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto que este revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

Deposito en Paris, 78, Faubourg St-Denis y en todas las Farmacias en las que se hallan tambien

el PAPEL y el VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

## BALNEARIO DEL TÚRIA.

CARNICEROS, 14, VALENCIA.

El 15 de los corrientes empezó la 2.ª temporada de la seccion hidrotérmica dirigida por el Dr. Orts.

Las curaciones obtenidas por este tratamiento son las mejores recomendaciones que el mismo pueden hacerse.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Horas de consulta, de ocho á diez de la mañana.

## LA CENTRAL

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

SOCIEDAD ANONIMA

AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1869 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 DE FEBRERO DE 1880.

Domicilio social: RUE DE RICHELIEU, 108, Paris.

Direccion para España: CALLE ANCHA, 54, Barcelona.

### GARANTIAS.

Capital social.	Rvn. 40.000.000
Reservas.	» 2.710.104'84
Primas á cobrar.	» 43.867.715'04

Total. Rvn. 86.577.819'88.

## LA CENTRAL

desde su creacion ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de diciembre de 1879

Rvn. 42.612.361.672.—

Desde su creacion hasta fines de 1879 La Central habia reembolsado á 21.569 asegurados por otros tantos siniestros, la cantidad de

Rvn. 57.990.854'42.

Para mas informes dirigirse á los Sres. J. Climent Martí y Compañía. Agentes generales en Valencia, calle de Centelles, sin número, principal.

## EL MEJOR PURGENTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

## ÓPERAS COMPLETAS

para piano, á una peseta.

Auber, Fra Diavolo. . . . . 4'50 pts.

Beethoven, Fidelio. . . . . 3

Bellini, Norma. . . . . 3'50

Id., Sonambula. . . . . 4

Donizetti, Luccia. . . . . 4

Id., Lucrecia. . . . . 4

Mercadante, Juramei to.

Mozart, D. Juan.

Rossini, Barbero de Sevilla. . . . . 4

Id., Moisés. . . . . 4

Spautini, La Vestal. . . . . 4

Donizetti, Favorita. . . . . 4

Meyerbeer, Roberto el Diablo. . . . . 4

Id., Ugonotes. . . . . 4

Rossini, Guillermo Tell. . . . . 4

Id., Semiramo. . . . . 4

Para canto y piano.

Auber, Fra Diavolo. . . . . 4'50 pts.

Bellini, Puritanos. . . . . 3

Bellini, Sonambula. . . . . 3'50

Id., Norma. . . . . 3'50

Donizetti, Favorita. . . . . 4'50

Id., Luccia. . . . . 4'50

Id., Lucrecia. . . . . 3'50

Hija del Regimiento. . . . . 4

Meyerbeer, Hugonotes. . . . . 6

Id., Roberto el diavolo. . . . . 6

Id., Dinorah. . . . . 7

Id., Profeta. . . . . 7

Josini, Saffo. . . . . 4

Joseli Barbero de Sevilla. . . . . 4

Rossini, id. . . . . 3'75

En todas estas obras va el retrato y biografía del autor, y en las de canto y piano el libreto completo del argumento de la obra.

Libretos de ópera en castellano é italiano á 0'50 céntimos de peseta.

Comercio de Música de Salvador Prosper, San Vicente, 99.

## Vapores Correos de la Compañía Transatlántica (antes de A. López y C.ª)

El vapor-correo HABANA

saldrá de este puerto el sábado 5 de Noviembre á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.

Tambien admite pasajeros para Nuevaits, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la Empresa.

NOTA. No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 3 de Noviembre á las CUATRO de la tarde.

Consignatarios: Sres. Darty y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.

## Embarque de naranja.

EL OLYMPIA

(Anchor Line) para New-York hacia el 15 de noviembre.

EL CAMILLA

para Londres hacia el 18 del corriente.

EL SIDONIAN

(Anchor Line) para New-York hacia el 18 del corriente.

EL JUSTITIA

para Londres hacia el 23 del corriente.

EL AUSTRALIA

(Anchor Line) para New-York hacia el 25 del corriente.

EL ADRIA

para Londres hacia el 28 del corriente.

EL ASSYRIA

(Anchor Line) para New-York hacia el 6 de diciembre.

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á los Sres. Darty y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.

EL GIJON

saldrá el 7 del actual para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Corral, Ferrol, Coruña, Rivedo, Jijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Roig, Moro Zet, 9.

EL NIÑA

para Liverpool directo el 7 del corriente.

EL THURSBY

saldrá directo para Glasgow el 9 del corriente.

EL ROVER

saldrá directo para Londres el 11 del actual.

EL MANUELA

saldrá el 14 del actual directo para Liverpool.

Consignatario: D. Antonio Beresa, Torno de San Cristóbal, núm. 5.

EL FRANCOLI

para Barcelona del 4 al del corriente.

EL SAN JOSÉ

para Alicante, Cartagena, Almería y Málaga el 7 del corriente.

EL CATALUÑA

saldrá el 9 del noviembre para Barcelona y Celta.

Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1. Darán razon en el Grao, Sra. Viuda de Aguirre é hijo, calle de San Antonio, núm. 15.